



ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaría Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de Décimo Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua; siendo las ocho treinta horas del día 4 de junio de 2019, en el séptimo piso del edificio de gobierno que antes ocupara el Banco COMERMEX, ubicado en calle Victoria con calle Independencia, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV; Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C; Arturo Luján Olivas, Director Estatal de FICOSEC; Luis Carlos Echavarría Bolívar, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana AC; Luis Fernando García Casas suplente de Thelma Rivero Espinoza, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, y coordinador de la Comisión de Urbanismo Social del COPREV; Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; Hugo Sáenz Márquez, Director del Centro de Inteligencia Familiar, A.C.; Alejandra Lara Rentería, Directora Ejecutiva de Mujeres por México en Chihuahua, A.C. y Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Institucional; Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; Ana Margarita Herrera Rosales, Directora de Somos Unión, A.C. y Presidenta de la Comisión de Juventud en Riesgo del COPREV; Tomás Alonso Aguilera Armendáriz, suplente de Orlando Villalobos, Director del Instituto de Cultura Física, Deporte y Juventud; Luis Alfonso Rivera Campos, de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Raúl Castañeda Hidalgo, suplente de Ricardo Martínez García, Director de Servicios Públicos Municipales; Joel Morales Saldívar, suplemente de Javier Arreola, Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C; Mónica Caro Sánchez, suplente del Director de Promesa Educativa, Marco Antonio Montañez Portillo; Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud; Manuel González, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, A.C., y de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, también encontrándose presentes:

Liliana Armendáriz Granados, Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Martha María Moctezuma, Coordinación de Gabinete del Gobierno del Estado de Chihuahua; Ma. Verónica Montañez, Unidad de Prevención de Ficosec; Melba Chávez Herrera, Instituto de Cultura del Municipio; Luis Corral Torresdey, Dirección de Seguridad Pública Municipal; Manuel Fitzmaurice, Consejero de la Red de Cohesión y Participación Social, 1,2,3 por mí y mi Comunidad, A.C.; Larissa Elizabeth Saldaña Barraza, Subdirección de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Francisco Burruel Alatorre, Asesor Regidores; Marisol Rodríguez, Unidad de Prevención

Despacho de Presidencia; Beatriz Adela Rodríguez, Instituto Municipal de las Mujeres; Mara Sagarnaga Quezada, Dirección de Obras Pública; Brissela Alba, Subdirección de Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Nuvia Pérez L., Centro de Atención y Prevención Psicológicas del Gobierno Municipal; Liliانا Herrera Villanueva, Dirección de Seguridad Pública Municipal; Rosalinda Camacho Ávila, Instituto Municipal de las Mujeres; Marco Antonio Orozco, Subdirección de Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Fernando Guadalupe González López, Dirección de Obras Públicas; Carmen Chávez Moreno, Auxiliar de la Secretaría Técnica del COPREV, Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC); todos y todas participantes en la décima sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, por el Presidente del Consejo
2. Declaración de Quórum, por la Secretaria Técnica
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, por la Secretaria Técnica
4. Reporte de Monitoreo por parte de Presidentes de Comisión
 5. Informe de la Subdirección de Prevención
 6. Balance del ciclo de capacitaciones y retroalimentación
 7. Asuntos generales
8. Cierre de la sesión, por el Presidente del Consejo

PRIMER PUNTO.- Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV, da la bienvenida a la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- En desahogo del segundo punto del orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, en representación de Ficosec Chihuahua, anuncia la existencia de quórum legal al estar presentes 17 de los 33 integrantes con voz y voto del Consejo.

TERCER PUNTO.- Previo a la votación, Gilberto Loya, recuerda a los participantes que el acta fue enviada con antelación por la Secretaria Técnica, para su lectura. Los integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresaron a favor del acta de la décima sesión del COPREV de forma unánime.

ACUERDOS TERCER PUNTO
3.1 Se vota de conformidad con el acta de la décima sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado 7 de mayo de 2019

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, los presidentes de comisión hacen uso de la palabra a efecto de informar sobre su reporte de monitoreo correspondiente al mes de marzo y/o febrero, dependiendo del corte de cada comisión.

Comisión de Fortalecimiento Institucional en Materia de Prevención de Violencia: Alejandra Lara, Presidenta de la Comisión, comentó que fue sostenida una reunión el pasado 27 de mayo con líderes de 7 redes que actualmente están trabajando en materia de violencia familiar en la ciudad, con el objetivo de la construcción participativa de un mecanismo homologado de fortalecimiento institucional en materia de violencia familiar. Comentó que "la comisión está funcionando actualmente como un ente articulador de todas estas redes...el objetivo general...incrementar las

capacidades institucionales e individuales en materia de Violencia Familiar de forma suficiente y equitativa, a través de la formación un comité que articule los esfuerzos de las distintas redes de trabajo...". Comentó que para este proceso se tienen planeadas bastantes actividades y que de momento ha cumplido con los primeros dos indicadores: 1 reunión desarrollada y participación de líderes de las 7 redes; teniendo hasta el momento una eficacia de 100%. Comentó también que ya se está trabajando en las demás actividades que están programadas para otros meses. El siguiente paso es reunir al comité multired que contará con la participación de quienes estarán representando a las redes, para lo cual ya se envió oficio a cada una de las redes para que a su vez asignen a 2 expertos con un perfil muy específicos que se definió en la reunión del 27 de mayo. Este comité multired trabajará en el diseño de un instrumento homologado de evaluación.

Comisión de Juventud en Riesgo: Ana Herrera, Presidenta de la Comisión, inició su exposición comentando que se encuentran en plena implementación con jóvenes del CONALEP II, para la cual se reúnen 2 veces al mes como comisión con la finalidad de retroalimentar el avance de las sesiones diarias con los jóvenes. Mostró algunas fotos en donde muestra actividades en torno al Día Internacional del No Tabaco, uno de los paseos lúdicos y una visita al museo Casa Siglo XIX, y un video donde se muestra cómo opera la Comisión en una de sus sesiones ordinarias. Después de ello, expuso los resultados de las actividades mensuales, con base en los indicadores planteados. Al respecto, en promedio cada actividad fue lograda en un 86%. Destacó que debido a que originalmente no se tuvieron contemplados los puentes de mayo, no fue posible trabajar 4 días de los programados, lo que afectó los números. Agradeció el tiempo facilitado a Oscar Ortega de DIF municipal, a Carmela y al doctor Miguel de los Centros de Integración Juvenil, y a personal de las EsPeRe para aplicar la YTT a los jóvenes. Comentó que en la comisión iniciarán un proceso de auditoría, a través del apoyo que están recibiendo de FICOSEC.

Finalmente, expuso su preocupación ante el recorte del periodo escolar, ya que las clases se terminarán el 7 de junio, es decir, antes de lo previsto. Lo cual dificultará concluir con las sesiones programadas para el modelo (el modelo Dale Chido termina hasta la primera semana de julio), ya que se presentarán las siguientes situaciones: cambio de horario del modelo, puede ser que los jóvenes no reciban apoyo para el traslado por parte de sus padres, y que además sean ocupados en el cuidado de sus hermanos o en trabajo. Anunció que como Comisión están analizando qué estrategias implementar para lograr la asistencia de los jóvenes, a pesar de que termine el ciclo escolar. Entre las estrategias a usar se encuentra el hacer uso de los formatos firmados por los padres de familia en donde se comprometieron con la asistencia de sus hijos, para cuyo seguimiento se pedirá ayuda a DIF municipal (los padres podrían incurrir en una omisión de cuidados). No obstante, dijo confiar en la cohesión que se ha logrado del grupo y que los jóvenes continuarán asistiendo aún con el cambio de horario (por la mañana en vez de la tarde).

Ante la pregunta de Gilberto Loya en relación al universo de jóvenes que está en riesgo de no concluir por esta razón, Ana Herrera manifestó que de momento están asistiendo 23 de 40 jóvenes. Ante ello, Gilberto Loya, ofreció a la Comisión el apoyo de elementos de la policía para a través de visitas domiciliarias a los padres, incidir en la permanencia de los jóvenes. Para esto, sólo solicitó el envío de nombres y direcciones. Adicionalmente, puso a disposición de la Comisión el Centro de Calidad para fines de auditoría.



Comisión de Urbanismo Social: Luis García, coordinador de la Comisión, inició su exposición comentando que tuvieron la auditoría por parte de USAID y FICOSE al programa Mi Colonia es mi Casa. Comentó que es motivo de alegría para COPREV que el mecanismo se vuelve cada vez más complejo y una buena práctica, pues la comisión tiene la colaboración de la mayor parte de las direcciones, además de contar con organizaciones de la sociedad. Señaló que se han tenido consultores de parte de FICOSEC-USAID para ir afinando el trabajo, por ejemplo se tenía el hueco de procedimientos, no estaban documentadas las actividades y ahora lo están. Se tiene teoría de cambio, una matriz bastante larga, y existen procedimientos de monitoreo de las actividades que se presentan en la comisión ejecutiva y aquí. "Esta es una buena práctica de todo el COPREV, debemos estar contentos". Para el Programa Mi Colonia es mi Casa comentó que se está avanzando de manera que pueda ser una buena práctica compartible, y que incluso puedan participar en un Congreso Internacional en Ciudad Juárez para exponer el caso.

Seguido de estos comentarios, expuso el logro de las 20 actividades con metas para el mes de abril del programa "Mi Colonia es mi Casa". En promedio, durante el mes, cada actividad fue lograda en un 97% (ver reporte en el Drive del COPREV). De las 20 actividades, 8 se cumplieron en un 100%, 5 no se cumplieron o se cumplieron en un nivel menor al 35%; 3 se cumplieron en más de 100% y 4 se cumplieron entre 70 y 95%. Las actividades con menor de 35% de cumplimiento, fueron: capacitaciones a grupos vecinales, grupos vecinales formados, diagnóstico en el componente de traslados seguros, reposición de placas en colonias, pinta de juegos de banqueta.

Comisión de Seguridad Ciudadana.- Verónica Pacheco comentó que se estuvo trabajando desde la comisión en la alineación entre el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan de Prevención de Violencia (PV) del Municipio. Comentó que derivado del ejercicio, se observó que gran parte de los puntos del Plan de Prevención están alineados con el PMD. Por otra parte, la DSPM ha trabajado en la elaboración de un catálogo de clasificación de delitos, y en la comisión se está revisando. También se está trabajando en el diseño de una convocatoria para la conformación de un mecanismo de auditoría ciudadana, para lo cual se está analizando el perfil de las personas que participarán en la auditoría. Comentó que se espera que en la próxima reunión sea posible presentar la convocatoria para que a través de las organizaciones se pueda compartir. Por último, informó que se logró el dictamen del Decreto mediante el cual se reforma el artículo 194 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para ciudadanizar las comisiones de honor y justicia de la policía, y que sólo se está en espera de su votación y publicación.

Al respecto, la regidora Liliana Murillo preguntó cuándo será enviado a cabildo el Plan de PV. Al respecto Verónica Pacheco comentó que sólo estaba pendiente el tema de la alineación, y que el segundo paso es pasarlo al Ayuntamiento para aprobación. Liliana Murillo comentó que se presenta en sesión de cabildo y derivado de ello se turna a comisiones unidas.

ACUERDOS CUARTO PUNTO

4.1 Gilberto Loya, Presidente del Consejo, ofreció a la Comisión de Juventud en Riesgo el apoyo de elementos de la policía para a través de visitas domiciliarias a los padres, incidir en la permanencia de los jóvenes. Para esto, sólo solicitó el envío de nombres y direcciones.

4.2 En el marco de los trabajos de auditoría a ser iniciados en la Comisión de Juventud en Riesgo, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, puso a disposición de la Comisión, el Centro de Calidad para fines de auditoría.

QUINTO PUNTO.- La Subdirectora de Prevención de la Dirección de Seguridad Pública, Brissela Alba, informó sobre los programas llevados a cabo durante 2018 y lo que va de 2019 por parte de la misma.

SEXTO PUNTO.- Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, presentó el balance del ciclo de capacitaciones desarrolladas durante el primer semestre del año 2019. Fueron impartidas 5 temáticas: bases de un modelo de prevención, elaboración de diagnósticos, diseño de intervenciones, monitoreo y evaluación, y abordaje de violencia familiar. Los primeros cuatro cursos fueron diseñados por la Escuela de Gobierno del ITESM, lo que incluyó las instrucciones para las tareas, exámenes, ponderaciones, presentaciones, etc. En el caso del curso de violencia familiar, el criterio para aprobar fue sólo el de asistencia. Comentó que hubo importantes aprendizajes en la impartición de estos módulos, Chihuahua fue el primer municipio de la Red JPV donde se impartió, por lo que la experiencia será de utilidad para las demás ciudades. Destaca entre los aprendizajes la necesidad de impartir más horas presenciales de trabajo, y a sugerencia de Martha Moctezuma, espaciar las sesiones presenciales para tener mayor oportunidad de procesar lo aprendido y avanzar en tareas. Ana Herrera, comentó que participó en la violencia familiar y que además de las buenas temáticas y experiencia del expositor, destaca que hubo muy buena conexión entre las distintas instituciones de sociedad civil y gobierno, y que inclusive de ahí va a surgir un protocolo en temas de prevención de violencia familiar. Mencionó que el curso ya se terminó y que éste se presentará como tarea, por lo que solicitó que haya la oportunidad de socializarlo en alguna sesión, realizada para tal efecto.

Al respecto, Hugo Sáenz, de la Comisión de Fortalecimiento, comentó que se pidió a la ponente que se generara un producto del taller: un flujograma de actuación en caso de violencia familiar. Indicó que durante el mes posterior a la entrega, la Comisión de Fortalecimiento hará visitas a las instancias participantes para ver cómo se socializó el protocolo y cómo se está aplicando. En el mismo sentido, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica, comentó que como se ha hecho en sesiones pasadas, es importante resaltar que la capacitación de Violencia Familiar no habría sido posible sin la propuesta de la Comisión de Fortalecimiento Familiar y que es precisamente ésta la que mayor demanda y asistencia tuvo. Adicionalmente, Verónica Montañez comentó que a diferencia de los otros módulos, la de violencia familiar fue diseñada localmente, lo que permitió un mayor grado de apropiación del tema y metodología de enseñanza por parte del instructor. Al respecto, Adela Rodríguez, comentó como parte de la comisión y como alumna, que el curso fue demandado más allá del cupo disponible (88 personas de 60) y que los miembros de la comisión cedieron su lugar. Resaltó que el curso significó el trabajo de un año por parte de la comisión, y que además hubo gran voluntad para facilitar los espacios.

Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, comentó que durante el próximo semestre se impartirán las siguientes temáticas: comunicación para la prevención, comunicación organizacional y sistematización.

Gilberto Loya, Presidente del Consejo, comentó que son capacitaciones muy importantes para todos y que la gente que quedó fuera fue porque hubo gente que se inscribió y no asistió. Recalcó que esas personas que se inscribieron y no asistieron, dejaron fuera a gente. Apeló a la responsabilidad de todos los presentes a asistir con regularidad a aquellos cursos a los que se inscriban, así como asegurar que el personal a su cargo también lo haga. "La asistencia habla del compromiso, en este sentido apelo a la responsabilidad de todos", dijo. Señaló que son capacitaciones gratuitas para los participantes en las que alguien está invirtiendo y que hay que demostrar que vale la pena invertir.

ACUERDOS SEXTO PUNTO

5.1 En relación al curso sobre violencia familiar, durante el mes posterior a la entrega del flujograma de actuación por parte de los participantes, la Comisión de Fortalecimiento hará visitas a las instancias participantes para conocer cómo se socializó el flujograma al interior de cada instancia y cómo se está aplicando.

5.2 A petición de Ana Herrera, será analizada la posibilidad de organizar una sesión de socialización del flujograma de actuación entre los participantes del curso.

5.2 En relación a los cursos de capacitación a ser impartidos por la alianza USAID-FICOSEC durante el segundo semestre del año 2019, quedan todos enterados que al inscribirse y no asistir regularmente, quitan a alguien más la posibilidad de inscribirse y asistir.

SÉPTIMO PUNTO.- Gilberto Loya, llamó al desahogo de asuntos generales de la sesión. Tomás Aguilera invitó a que las dependencias continúen empoderando a los gerentes de colonia para que la gente siga creyendo en ellos, quienes están realizando un muy buen trabajo encabezados por Lilibian Armendáriz, como ya se demostró en el caso de los jóvenes deportistas que participaron en pruebas para sumarse al club deportivo Tigres gracias a la vinculación realizada por medio del gerente.

Ana Herrera, hizo un llamado a llegar a tiempo, de lo contrario puso a consideración mover el horario de la plenaria a las 9 am. Margarita Blackaller, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) anunció que como parte del programa IMM en tu empresa, las direcciones de Seguridad Pública y Desarrollo Humano y Educación se han sumado a las intervenciones semanales. Indicó que espera que en una oportunidad puedan presentar los resultados del programa de agosto a la fecha.

Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, felicitó a los presidentes de comisión por su trabajo. Comentó que éstas se han profesionalizado de forma sobresaliente, ya que utilizan formatos de monitoreo muy específicos, presentaciones ejecutivas, y minutas y listas de asistencia de sus reuniones quincenales o mensuales. "Se ha ido formalizando mucho el trabajo de las comisiones, los felicito por eso, me satisface escuchar que en su lenguaje son comunes los términos teoría de cambio, indicadores, plan estratégico, componentes...sigan contando con el equipo de la Secretaría Técnica formado por Carmen Chávez y una servidora para facilitar los trabajos", dijo.

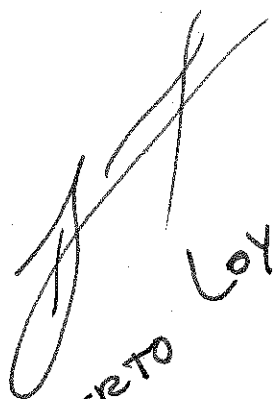
Adicionalmente, Verónica Montañez informó sobre la convocatoria abierta de FICOSEC dirigida a prevención y atención de la violencia familiar, abuso sexual y adicciones. Recordó también sobre el Foro de Prevención de Violencia Familiar, a celebrarse 27 y 28 de junio en el Salón de Seminarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Finalmente, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, llamó a votación la propuesta presentada por Ana Herrera, relativa al horario de las sesiones plenarias. Todos votaron a favor de continuar sesionando a las 8:30 am., pero siendo puntuales.

ACUERDOS SEXTO PUNTO

6.1 De forma unánime, se establece por votación que las sesiones plenarias continuarán siendo a las 8:30 a.m., pero que todos serán puntuales.

OCTAVO PUNTO.- Antes de cerrar, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, agradeció a la Dra. Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Saludo, por su presencia en la sesión, por reintegrarse al Consejo. También agradeció la presencia del Contador Público Manuel Fitzmaurice quien es consejero de la Red de Cohesión. Siendo las diez con quince minutos del día 4 de junio del 2019, dio por concluidos los trabajos de la sesión.



GILBERTO LOYA CHÁVEZ

